



TÉRMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO PARA APLICACIÓN DE LÍNEA DE BASE PARA LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA GANADORAS DEL FONDO CONCURSABLE ALIADOS 2025

1. UNIDAD SOLICITANTE

Unidad Funcional de Laboratorio Social de la Asociación UNACEM.

2. DENOMINACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO

Servicio para la aplicación de línea de base a las obras de infraestructura ganadoras del Fondo Concursable Aliados 2025

3. FINALIDAD

Esta propuesta tiene como finalidad la aplicación de la línea de base que identifique el estado actual de la comunidad ubicadas en las obras de infraestructura a implementar ganadoras del Fondo Concursable Aliados 2025.

4. ANTECEDENTES

Desde el 2024, la Asociación UNACEM, con el apoyo de UNACEM, viene impulsando el Fondo Concursable "Aliados", la cual es una iniciativa que tiene como propósito financiar proyectos de infraestructura orientados a mejorar las condiciones de habitabilidad urbana en comunidades vulnerables dentro de su área de intervención. Inspirado en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N.º 11 "Ciudades y comunidades sostenibles", el Fondo busca contribuir a la construcción de ciudades más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, mediante su objetivo específico de promover espacios públicos seguros y accesibles, especialmente para mujeres, niños, adultos mayores y personas con discapacidad.

Para el año 2025 se convocaron Fondos Concursables en los distritos de Villa María del Triunfo y Pachacámac, con el fin de atender las necesidades prioritarias identificadas en cada territorio. En Villa María del Triunfo, se convocaron proyectos de muros de contención, parques y losas deportivas; mientras que, en Pachacámac, proyectos de losas deportivas, escaleras comunitarias, mejoramiento de locales comunales y parques.

Ante ello, para evaluar el impacto de las obras de infraestructura financiadas por el Fondo Concursable Aliados, se busca realizar la línea de base para 07 obras de infraestructura ganadoras ubicadas en los distritos de Villa María del Triunfo y Pachacámac respectivamente.

5. OBJETIVO:

Aplicar la línea de base que identifique la percepción de la comunidad directamente vinculada a 07 obras de infraestructura ganadoras del Fondo Concursable Aliados 2025, previa a su implementación. Se busca registrar la percepción inicial del entorno, nivel de seguridad previo a la obra, estado del espacio público, capacidades organizativas de partida, grado de cohesión social y participación. La medición inicial es crítica para comparar y calcular variaciones posteriores.

El servicio tiene los siguientes objetivos específicos:

1. Validación metodológica de la matriz de indicadores y ajuste de instrumentos del proyecto.
2. Exploración de las características de la población vinculada a las obras de infraestructura a implementar por el fondo.



3. Realización del trabajo de campo para el levantamiento de la información requerida.
4. Procesamiento de la información obtenida y presentación del informe final de acuerdo con el cronograma acordado.
5. Presentación al equipo encargado del informe final según cronograma

6. TIPO DE OBRAS A ANALIZAR:

Se ha establecido los siguientes tipos de obra para construir la propuesta:

- Parque
- Muros de contención
- Escalera

7. ALCANCE DEL BIEN Y/O SERVICIO

El servicio de la consultoría incluye:

1. Validación metodológica:

- Revisar y validar la matriz de indicadores e instrumentos requeridos para la medición.
- Establecer el método de diseño muestral más adecuado según el tipo de obra.

2. Explorar las características de la población vinculada a las obras de infraestructura a implementar por el fondo:

- Identificar los grupos sociales que se verán directamente impactados por la obra (en coordinación con el equipo).
- Recolección de información con fuentes secundarias (como censos, estadísticas, informes o estudios vinculados, etc.) sobre las características socioeconómicas de los grupos sociales identificados.
- Establecer la metodología e instrumentos de recolección para que el estudio responda a los objetivos planteados por el servicio.

3. Realizar el trabajo de campo para el levantamiento de la información requerida:

- Recolectar información en campo de la data requerida según la matriz de indicadores y los instrumentos validados.
- Contar con la capacidad logística y de recursos humanos para la aplicación presencial de encuestas según la muestra representativa calculada.
- En coordinación con el equipo del proyecto de la Asociación, brindar inducción al equipo de encuestadores designados y cumplir con los parámetros de relacionamiento que sean indicados.

4. Procesamiento de la información y presentación del informe final de acuerdo con el cronograma previamente acordado:

- Elaborar dos informes finales donde se registren claramente los resultados de la línea de base. Uno para Villa María del Triunfo y el para Pachacamac respectivamente.
- Elaborar dos resúmenes ejecutivos en PowerPoint

5. Presentación al equipo encargado del informe final de acuerdo con el cronograma acordado:

- Coordinar y revisar del informe final con el equipo del proyecto para su aprobación.
- Realizar la exposición final de principales resultados según fecha pactada.



La Asociación UNACEM brindará:

- Propuesta inicial del alcance del servicio
- La información y documentos técnicos de las obras de infraestructuras seleccionadas

El consultor(a) brindará sus servicios con la coordinación y supervisión del equipo de Laboratorio Social de Asociación UNACEM.

Confidencialidad:

Todos los informes y productos elaborados en este servicio, así como informes y reportes del proyecto, entregados como fuentes de información, y todo documento generado son confidenciales y de propiedad intelectual de la Asociación UNACEM y no pueden usarse por el consultor para otros fines diferentes de la presente consultoría.

Alineamiento:

Los componentes gráficos que son parte de las presentaciones, documentos y cualquier otro material audiovisual- que se produzcan como parte de la consultoría, se ceñirán al manual de identidad de Asociación UNACEM o del proyecto. El locador del servicio deberá presentar todos los productos y resultados en versión editable.

8. ENTREGABLES ESPERADOS Y PLAZOS

Detalle del Bien y/o Servicio	Entrega	% de pago a la conformidad
<u>Primer Entregable</u> • Plan de trabajo del servicio con actividades a realizar, duración de cada actividad (días), y cronograma de trabajo integrado, tomando en cuenta todos los detalles indicados en el numeral 5, 6 y 7 del presente TdR. • Validación metodológica de la matriz de indicadores y ajuste de instrumentos del fondo.	A los 10 días calendario de adjudicado el servicio.	30%
<u>Segundo Entregable: Villa María del Triunfo</u> • Informe final donde se registre con detalle los resultados de la línea de base. • Resumen Ejecutivo: Presentación en PowerPoint con los principales hallazgos. • Base de datos: Datos organizados y/o recogidos durante el diseño	A los 45 días calendario de adjudicado el servicio para VMT	35%



<u>Tercer Entregable: Pachacamac</u> - Informe final donde se registre con detalle los resultados de la línea de base. - Resumen Ejecutivo: Presentación en PowerPoint con los principales hallazgos. Base de datos: Datos organizados y/o recogidos durante el diseño	A los 75 días calendario de adjudicado el servicio para Pachacamac	35%
--	--	-----

9. PERFIL DEL PROVEEDOR

- Persona jurídica, de preferencia con domicilio legal en Perú.
- Experiencia mínima demostrable de 05 años elaborando líneas de base y evaluando proyectos de desarrollo, infraestructura u otros temas vinculados.
- Disponibilidad de tiempo y recursos para realizar el servicio de la línea de base
- Capacidad para tratar con responsabilidad asuntos e información confidenciales.
- Adjuntar contratos, ordenes de servicio, facturas que puedan acreditar la experiencia.

9.2. Requisitos legales y de cumplimiento

- Inscripción activa en SUNAT con RUC hábil y régimen tributario compatible con la prestación del servicio y en caso de ser persona jurídica Ficha RUC Actualizada.
Medio de verificación: consulta en línea SUNAT.
- Vigencia de poder actualizada máximo 1 mes de antigüedad y copia del DNI del representante legal, en caso de ser persona jurídica.

10. PLAZO DE EJECUCIÓN

El presente se mantendrá vigente hasta la conclusión de LOS SERVICIOS. El plazo para ejecutar LOS SERVICIOS es de 78 días comprendidos entre el 27 de febrero al 15 de mayo de 2026.

11. LUGAR DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DE LOS BIENES

Los servicios se desarrollarán de forma presencial en los distritos de Villa María del Triunfo y Pachacamac. Las coordinaciones con el equipo de AU podrán realizarse de manera remota y/o presencial si fuese el caso.

12. CONFORMIDAD Y GARANTÍAS

La conformidad del servicio se dará mediante la revisión, sustento y aprobación de los entregables, documentos e informes respectivos y se comunicará a través del correo electrónico institucional. La misma estará a cargo de la Jefatura de Laboratorio Social, quien, de considerarlo, hará, con anticipación, consultas técnicas con las jefaturas de las áreas que considere pertinentes.

13. PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica debe contener como mínimo:

- OBJETIVOS
- ALCANCE



- METODOLOGÍA
- IMPLEMENTACIÓN
- CRONOGRAMA
- PROPUESTA ECONÓMICA
- DATOS Y EXPERIENCIA INSTITUCIONAL
- OTROS COMPROMISOS QUE ASUME EL PROVEEDOR QUE AGREGUEN VALOR A LA PROPUESTA.

La propuesta económica debe ser presentada a todo costo, incluyendo impuestos y detallando todos los costos del servicio para poder ser evaluada.

14. FECHA

Lima, 12 de febrero de 2026